

ANEXO

PROGRAMACIÓN DIDACTICA.

CIENCIAS SOCIALES. 4 ºESO

Curso 2019/2020

I.E.S. Herminio Almendros

Almansa, Albacete



0.- JUSTIFICACIÓN DEL PRESENTE ANEXO

A partir de la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se inició un periodo de docencia no presencial a nuestro alumnado en todo del país. En nuestra Comunidad Autónoma, se aprobó la Instrucción 1/2020 de 13 de marzo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, para la aplicación de las medidas educativas por causa del brote del virus Covid-19 en los centros docentes de Castilla-La Mancha. Ambas medidas sitúan el proceso de enseñanza y aprendizaje en un nuevo escenario centrado en las nuevas tecnologías y en una enseñanza virtual.

Según las Instrucciones del 13 de abril de 2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, sobre medidas educativas para el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019/20 ante la situación de estado de alarma provocado por causa del brote del virus COVID-19, las programaciones didácticas se deberán modificar y *"se deberá reflejar la incidencia de las medidas de flexibilización y acomodación de los procesos de enseñanza y aprendizaje establecidas en las presentes instrucciones en los criterios de calificación y promoción y hacerlas públicas. Con el fin de informar a las familias y al propio alumnado, los centros docentes harán públicas estas modificaciones. Esta comunicación se realizará preferentemente a través de la plataforma Papás 2.0"*. Según estas mismas instrucciones *"es imprescindible adaptar lo contemplado para el último trimestre del curso en las programaciones didácticas a la práctica posible y real en estas circunstancias"*.

Es por estos motivos por los que presentamos el presente Anexo que haremos público en la página web del centro para el conocimiento del resto de la comunidad educativa y que modifica la programación didáctica de Ciencias Sociales.

Este Anexo se centrará en cuatro aspectos: secuenciación y temporalización de los contenidos, estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado (metodología), criterios de calificación e inclusión educativa porque entendemos que son los aspectos que se modifican respecto a la programación didáctica de principios de curso debido a la nueva situación educativa.



1.- SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

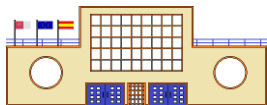
1.1.- SECUENCIACIÓN

En cuanto a la secuenciación, vamos a seleccionar los estándares o indicadores que planificamos evaluar en el tercer trimestre del curso 2019/20 y que se corresponden con las Unidades Didácticas 7, 8, 9, 10,11 y 12. Estos estándares o indicadores son únicamente los imprescindibles por su importancia de cara al curso siguiente, son estándares básicos.

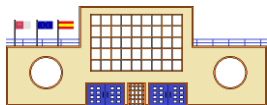
CRITERIO DE EVALUACIÓN	DE	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE	DE	INDICADOR
1.-Conocer e interpretar la cultura y el arte del periodo de Entreguerras	e	1.1.-Resume las características de la cultura y el arte del periodo de entreguerras, y valora las innovaciones de la llamada Edad de Plata de la cultura española.	las	OB
2.- Analizar las causas que provocaron el ascenso de los fascismos en Europa.		1.2.-Expone las causas que llevaron al ascenso a los fascismos europeos y analiza los grupos sociales que los apoyaron. 2.2.-Elabora un esquema con las características de los regímenes fascistas.		EX OB EX OB CU
3.- Comprender la crisis de la monarquía parlamentaria española y		1.3.-Elabora un esquema con las características políticas de la	un las	EX OB



ponerla en relación con la política reformista de la Segunda República	II República	
4.-Conocer las distintas etapas de la Guerra Civil Española	1.4.-Distingue la evolución política de ambas zonas durante la Guerra Civil, y analiza las consecuencias demográficas y socioeconómicas del conflicto.	EX OB
5.-Conocer las consecuencias de la II Guerra mundial y su proyección histórica	1.5.-Identifica a los países beligerantes y explica sus motivaciones para alinearse en uno de los dos bloques enfrentados	CU OB
6.- Analizar la evolución del bloque occidental o capitalista y los avances económicos del Estado del Bienestar en Europa	1.6.-Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.	CU INF-TR OB
7.- Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975.	1.7.- Maneja información para analizar y describir la implantación del régimen franquista sus etapas políticas y evolución socioeconómica	TRA OB



<p>8.-Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre su proceso.</p>	<p>1.8.-Enumera y explica alguno de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: Coronación de Juan Carlos I, la Ley para la Reforma Política de 1976, ley de Amnistía 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, nuevas elecciones generales</p>	<p>EX, OB</p> <p>OB CU</p>
---	--	--------------------------------



1.2.- TEMPORALIZACIÓN

La nueva temporalización de Historia 4º ESO es la siguiente:

		UNIDADES DIDÁCTICAS
PRIMER TRIMESTRE	1	El siglo XVIII : la época de la Ilustración
	3	La Revolución Industrial
	4	España: La crisis del Antiguo Régimen
SEGUNDO TRIMESTRE	2	La Era de las Revoluciones (1770-1871)
	5	Imperialismo y Primera Guerra Mundial
	6	El periodo de Entreguerras y II Guerra Mundial
TERCER TRIMESTRE	7	España Restauración y Guerra Civil
	9	España y la dictadura de Franco.
	10	El mundo reciente. Relaciones y conflictos.
	11	El mundo reciente: globalización y diversidad.
	12	España Transición política y democracia.

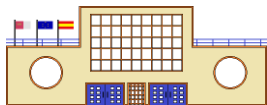
2.- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO (METODOLOGÍA)

2.1.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Desde comienzo de curso, en la asignatura de Historia de 4º ESO, se ha considerado una prioridad desarrollar la competencia digital. Para ello la herramienta utilizada ha sido el Aula Virtual. Esta aparece como uno de los recursos del "Papas 2.0".

En el Aula Virtual ofrece además una serie de opciones, las que en este curso se han trabajado son:

- Sincronización y activación del Aula Virtual
- Configuración de Perfiles individuales
- Presentación en formato temario de todos los contenidos de la asignatura.
- Materiales y recursos.
- Actividades on-line.
- Cuaderno calificador.



Se informó a las familias de la puesta en marcha del Aula Virtual para que de esta forma, en tiempo real estuviesen al día, tanto de las calificaciones obtenidos por sus hijos e hijas como de los contenidos tratados.

Todo ello ha facilitado el trabajo de la 3ª evaluación en estas excepcionales circunstancias.

En cuanto a la metodología desplegada en esta 3ª evaluación, ha consistido en elaborar materiales específicos distribuidos en "capítulos" adaptados al estudio a distancia, estos incluyen contenidos, vocabulario y presentaciones PowerPoint. Una vez elaborado, se ha subido al Aula Virtual por capítulos en su tema correspondiente. Cada capítulo es descargado por los alumnos y alumnas, estos han da pasar el capítulo al cuaderno leerlo de forma reflexiva y plantear dudas. Completado el proceso, se aborda el capítulo siguiente hasta completar temario.

Por último, se proponen una serie de actividades en las que se hace especial hincapié en la comprensión y análisis de contenidos así como también en establecer relaciones causales con el presente.

2.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

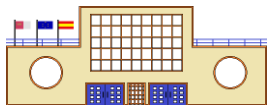
Siguiendo las instrucciones, se utilizarán distintos instrumentos de evaluación para evaluar los estándares mínimos de la 3ª evaluación. Se basarán, sobre todo, en la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, comentarios de textos, powerpoint de elaboración propia... Se hará la media de todas las calificaciones obtenidas de dichas actividades. Se contempla la posibilidad de hacer alguna prueba diagnóstica tipo test online y cuestionarios de autoevaluación. Por lo tanto, se produce un cambio importante con respecto a los instrumentos utilizados en la 1ª y 2ª evaluación reseñados en la programación entregada a principio de curso.

3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación de la 1ª y 2ª evaluación no sufren alteración con respecto a la programación entregada a principio de curso, si lo hacen los de la 3ª evaluación dadas las circunstancias.

En la 3ª evaluación se tendrá en cuenta, ante todo, las tareas entregadas por el alumnado y su calificación y los resultados de pruebas online, en caso de que se hicieran. Se obtendrá la media de todas.

Para la calificación final de curso se hará la media entre la 1ª y 2ª evaluación como indica la Consejería. Además, se hará la media con las notas de la 3ª evaluación; si la nota obtenida del resultado de esto último beneficia al alumno, esta será la que se indique en el boletín; si no fuera así, se pondría únicamente la media entre la 1ª y 2ª evaluación. De esta manera, siempre se beneficiaría al alumnado evaluando positivamente el trabajo realizado en la 3ª evaluación.



3.1.- PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA EL ALUMNADO QUE NO HAYA SUPERADO ALGUNA DE LOS DOS PRIMEROS TRIMESTRES

El alumnado que no hubiera superado los estándares o indicadores necesarios para aprobar en alguna de las evaluaciones anteriores debe realizar una serie de tareas sobre los estándares o indicadores no superados mediante herramientas de evaluación como la entrega de cuadernillos de trabajo y cuestionarios referidos a los contenidos mínimos. Para superarlos, los cuestionarios o cuadernillos deben ser presentados al completo y deben de demostrar que ha habido un esfuerzo en realizarlos correctamente. Además, también se tendrá en cuenta el trabajo realizado en el aula por el alumno/a, los trabajos, cuaderno ...hasta el 13 de marzo, día en que se suspendieron las clases lectivas presenciales. Así como su implicación o no en la realización de las tareas del tercer trimestre. La nota máxima que obtendría el alumnado será un 5.

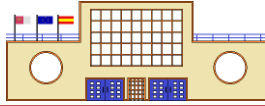
En el caso de que, **excepcionalmente** hubiera algún alumno que no superara la asignatura en la evaluación final ordinaria, y tuviera que presentarse a la **evaluación extraordinaria**, el profesorado planteará un plan de recuperación individual para los alumnos suspensos, orientará a los alumnos para poder recuperar la materia y planteará actividades de refuerzo basadas en los criterios de evaluación no superados a realizar entre la evaluación ordinaria y extraordinaria de junio . Se valorará, ante todo, la entrega de cuadernillos de trabajo con actividades de refuerzo y recuperación en el que se recogen los estándares básicos no superados, y del que se podría hacer uno o varios cuestionarios. La nota final se obtendrá de la suma de varios instrumentos de evaluación: trabajos, cuestionarios... La calificación, en caso de superarse, será de 5.

3.2.- PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA EL ALUMNADO QUE NO HAYA SUPERADO LA MATERIA EN EL CURSO ANTERIOR

El alumnado que no superó Ciencias Sociales el curso pasado o cursos anteriores, la superará entregando correctamente en tiempo y forma las actividades propuestas en nuestro Plan de Refuerzo de Asignaturas Pendientes que se indicaba en la programación de principios de curso. La calificación definitiva la efectuará el profesor de la materia después de evaluar dicho Plan. Se entregarán las calificaciones a Jefatura de Estudios antes de las sesiones de la evaluación final ordinaria. La nota final , en caso de superarse, será de 5.

4.- INCLUSIÓN EDUCATIVA

La inclusión educativa es el conjunto de actuaciones y medidas mediante las cuales se identifican y superan las dificultades de aprendizaje y participación del alumnado de tal forma que puedan desarrollar todas sus capacidades. En esta nueva situación de docencia no presencial, la actividad de nuestro departamento y de los docentes que lo integramos consiste en evaluar las tareas que se planifican semanalmente de cada uno de los alumnos y alumnas que integran cada uno de los grupos en cada nivel educativo. En este sentido la actuación de todos los docentes de este departamento está encaminada a evaluar a cada alumno o alumna en función de sus propios trabajos y llevando a la práctica el verdadero sentido de la inclusión



educativa. Tanto a nivel de centro debido a la planificación de la actividad lectiva no presencial mediante la entrega de tareas semanales, como a nivel de aula, ya que están destinadas a favorecer el aprendizaje de todo el alumnado, pero sobre todo a nivel individual ya que las tareas están destinadas a desarrollar las capacidades de cada alumno o alumna, teniendo la corrección del error el motivo fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje.